

Argentina: promulgada la feroz ley sobre los "ausentes para siempre"

por Renato PICCHIA

BUENOS AIRES.—En plena estancia en el país de los integrantes de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), el régimen de Jorge Rafael Videla promulgó la ley 22.068, por la cual podrán ser declarados como "presuntos muertos" varios millares de personas secuestradas por los organismos de seguridad de las tres fuerzas armadas argentinas, y sus correspondientes a la Policía Federal, policía provinciales, Gendarmería Nacional y Prefectura Naval.

En suma, que se apela a un expediente absolutamente novedoso en los anales jurídicos del mundo entero, para sentenciar que tales secuestrados están, de hecho, definitivamente muertos a todo efecto legal (el teniente general Roberto Viola, comandante del Ejército, los había denominado poéticamente "ausentes para siempre"), y que sus derechohabientes podrán realizar ciertos trámites a consecuencia de esa definitividad; por ejemplo, los viudos o viudas podrán volver a casarse sin esperar al anterior término legal de 10 años por presunción de muerte, sin el riesgo de incurrir en el delito de poligamia en el caso hipotético de que su cónyuge reapareciera con vida.

LA JUSTICIA NO SALVÓ SIQUIERA A UNO SOLO

La presencia de la CIDH ha rebasado los cálculos de los más pesimistas asesores militares y civiles de Videla. Retrasada esa visita por más de un año, las medidas disuasivas, de acción psicológica, de presiones públicas y privadas sobre los escasos organismos de defensa de los derechos humanos tolerados en el país o sobre sus miembros, e incluso sobre los parientes de los desaparecidos, estuvieron enderezadas a circunscribir esa presencia a límites de "absorción" por el gobierno.

Los asesores oficiales descontaban, sin embargo, ciertas "fugas y descontroles de situación" pero eran pesimistas en cuanto a que pudieran ser impedidas del todo las expresiones que coincidieran con los objetivos declarados de la CIDH: la certificación y ratificación de que el terrorismo de Estado implantado en Argentina al calor del Estado de sitio desde el 6 de noviembre de 1974 había cobrado no menos de 6 mil víctimas, y que de esta espantosa cifra para un país que se preciaba de ser el más civilizado y "europeizado" del continente latinoamericano no había la más mínima esperanza de que fuesen recuperadas con vida. Como se lee en la declaración firmada por numerosas personalidades —entre éstas el obispo Jaime de Nevers y uno de los líderes de la Unión Cívica Radical, doctor Raúl Alfonsín—, pese a haberse presentado millares de recursos judiciales de "habeas corpus", la justicia argentina, a cuya majestad e independencia se aludía frecuentemente en los discursos oficiales, no fue capaz de salvar la vida "de un sólo ser humano".

EL DOCUMENTO DE LA CUTA

Paralelamente a la agitación incontrolable de la que participan por primera vez masiva y ostensiblemente centenares de parientes de los "ausentes para siempre", que no temen

ser fotografiados intimidatoriamente por las fuerzas de seguridad en las extensas filas formadas ante el edificio de la sede local de la OEA, el movimiento sindical, mayoritariamente de extracción peronista, llegó al esperado acuerdo unificador, en forma de organismo denominado "Conducción Unica de los Trabajadores Argentinos" (CUTA), sigla que ya está desencadenando los previsibles chistes, rimas y retruécanos.

En la declaración inicial, que bien merece próximos comentarios, la CUTA reclamó la libertad de presos gremiales sin causa ni proceso judiciales y el "esclarecimiento de las desapariciones". Además, el flamante organismo expuesto ante la CIDH la afligente situación del pueblo, calificando a la actual política económica del régimen militar como violatoria de los derechos humanos, y declaró que "nadie puede decir con exactitud cuántas son las víctimas inocentes (entre muertos, prisioneros y desaparecidos) producidas bajo el pretexto de la lucha contra la subversión marxista y apátrida que hemos sufrido". Después de esta poco ecuánime reflexión, que más parece un pedido de disculpas a la fuerzas armadas por ser tan clara en sus expresiones a la CIDH, hay otra referencia al "imperialismo marxista" que atacó a la Argentina, como causante del golpe militar de 1976.

Esas expresiones no se compadecen con la verdad histórica. La "violencia subversiva" que se imputa al "imperialismo marxista" fue alentada desde su exilio en Madrid por el general Juan D. Perón, quien aplaudió la actuación de las entonces llamadas "formaciones especiales", como se solazan en recordarlo cada tanto los más cerriles adversarios militares del peronismo. Las "formaciones especiales" nacieron con el espectacular secuestro y muerte del teniente general Pedro E. Aramburu, y no es un secreto que sus autores nada tenían de marxistas, al menos en 1970, y quizás ni siquiera de izquierdistas. De ahí en más las "formaciones especiales" o guerrillas urbanas asumieron ideologías tan variadas como heterogénea era su composición clásica o su etiquetación política.

La CUTA hace de este modo un juego grato a los militares, empeñados como están en difundir la especie de que se constituyeron en violadores de la Constitución y en salvadores de la patria por enésima vez desde 1930, como respuesta necesaria a una conjura internacional de origen comunista o marxista. Lo cual, innecesario parecería señalarlo, es una soberana falsedad en la que ni ellos mismos creen, no obstante su cotidiana retroalimentación de cargas emotivas extraídas de los arsenales ideológicos típicos de la guerra fría.

Se sabe que el cardenal Raúl Primatesta fue entrevistado por la CIDH, pero sólo se conocen escasos párrafos de un posible documento eclesial sobre derechos humanos. La Iglesia argentina ha sido, entre todas las instituciones reforzadoras del régimen militar, la que más obstinadamente se negó a hacer públicas sus presuntas críticas en materia económica-social y de derechos humanos. Es posible que en esta ocasión rompa su premeditado silencio y se una al clamor general en favor de los desaparecidos, de los presos sin causa, de los presos con proceso. Nos gustaría ser optimistas en este sentido, pero ya lo hemos sido antes, sin éxito.